

PRÓLOGO

En las páginas que siguen encontrará el lector muchas cosas sobre libros, sobre sus mansiones, que son las bibliotecas, sobre sus identificaciones en catálogos o, mejor, en inventarios o índices, sobre su lectura y, además, sobre quienes los escribieron, los adquirieron, los usaron y se vieron privados de sus tesoros por la expulsión inesperada que les sobrevino en 1767. No es preciso decir que nos estamos refiriendo a los jesuitas de España y de las Indias orientales y occidentales.

Antes de seguir adelante hay que decir lo que muchos saben ya: que la autora, María Dolores García Gómez, trabaja con el equipo mejor armado en esto de la historia de los jesuitas en el siglo XVIII en los tiempos de la expulsión de los dominios de España, en su preparación, en su ejecución, en sus consecuencias, en sus reacciones, en sus diarios, en lo sucedido para su «extinción» años más tarde y en tantos capítulos relacionados con lo que fue más que un episodio en la historia de España. El equipo del que estoy hablando es el formado en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante. En la historia de la Compañía de Jesús es ineludible la referencia a este grupo alentado por Enrique Giménez, y en cuyos programas de investigación entra el de estudiar los efectos de la expulsión de aquel «cuerpo» de la Compañía, ya que las causas cada vez se van viendo con menos oscuridades. Una de las consecuencias de aquella «expatriación» fue, no cabe duda, el reparto de las temporalidades, y entre las temporalidades estaba el tesoro de los libros.

Como el gobierno de la monarquía era ilustrado, al menos en parte, no dejó, no quiso dejar, aquellas bibliotecas expuestas a la rapiña o a la destrucción. Para asegurar su porvenir elaboró todo un cuerpo de «providencias», de «reales cédulas y provisiones», que fueron apareciendo desde las fechas de la expulsión, con instrucciones «para inventariar los libros y papeles existentes en las casas que han sido de los regulares de la Compañía de todos los dominios de Su Majestad», hasta los años setenta con la indicación del destino de sus libros a centros públicos civiles y eclesiásticos.

Los inventarios elaborados fueron muchos, variados y desiguales; yacen en depósitos varios, y en esa selva se ha adentrado María Dolores García Gómez con admirable maestría, más admirable aún cuando hace hablar a estos testigos tan expresivos de una memoria cultural inolvidable. Se ve, en el tratamiento de los materiales de estos inventarios, que la autora no es una advenediza ni mucho menos, sino experta veterana, una auténtica autoridad (aunque ella no lo admita) en esto de la historia, muy actual por cierto, de los libros sorprendidos en la fuente de su censo. Tiene en su haber trabajos logrados acerca de la librería de un inveterado libresco como fue Melchor de Macanaz, sobre la del polémico Folch y Cardona, y a este libro llega después de haber estudiado las bibliotecas que la Compañía había formado y tuvo que abandonar en Albacete o Mallorca, por citar algo. Con finura y sensibilidad históricas sabe descifrar lo que hay dentro de este instrumento de investigación tan elocuente como es el conjunto, realmente rico, de inventarios de libros, de bibliotecas, algunos de los cuales habían sido puestos de relieve por especialistas en la historia del libro; otros han sido descubiertos y analizado por la autora, que ha contribuido de esta suerte a enriquecer la colección de tales indicadores.

Todo, o casi todo, se debió, además de a la precisión de aprovechar las temporalidades de los expulsos, a que los mentores de la expulsión dieciochesca (porque habría otras expulsiones después) de los jesuitas eran muy conscientes del poder de los libros, muchos de ellos temidos y presentados por la propaganda adversa como agentes peligrosos para la propia monarquía. No eran del todo infundados estos temores, pues si había que borrar la memoria de los jesuitas, uno de sus signos de identidad eran las bibliotecas, las librerías que habían ido construyendo. Porque el interés por el libro, multiforme e imprescindible, fue una de las características de la Compañía de Jesús desde su nacimiento, como recuerda María Dolores García.

La Compañía, en efecto, nació bajo el signo de la modernidad, a diferencia de las reformas bajomedievales de órdenes monásticas o mendicantes, reformas germinadas en el mundo del manuscrito y poseídas por entusiasmos hacia los rigores extremos, y sabido es cómo el rigor absolutizado en aquellas familias religiosas entrañó siempre el menosprecio hacia el libro y, por ende, hacia la lectura, considerados ambos como señales y factores de relajación.

Fray Pedro de Villacreces, por ejemplo, en aquellos eremitorios franciscanos del siglo XIV y XV (nos dicen sus hagiógrafos que «el primer estudio que él enseñaba a sus discípulos era llorar y aborrecer el estudio de las letras»), quería que viesan a sus frailes como «indoctos, necios y asnos», y allí estaba él, graduado, que proclamaba que «más aprendí en

la celda llorando en tiniebla, que en Salamanca, o en Tolosa, o en París estudiando a la candela». «Más deben vacar los monjes al estudio de la conciencia que al de la ciencia», se mandaba a los benedictinos rigurosísimos de Valladolid también a fines del siglo XIV, cuando ni soñaban en que con el humanismo posterior habrían de formar la biblioteca más rica de la Villa. Nada de extraño tiene, por lo mismo, que más de un siglo después un sucesor genuino de aquellos rigorismos medievales, fray Pedro de Alcántara, mantuviera la mismas prevenciones hacia los libros, y en sus ordenamientos para la provincia de sus descalzos estableciera que en los conventos no se construyera la sala llamada «de profundis», ni la capitular, «ni librería».

En contraste con estas actitudes en órdenes que soñaban en retornos al rigor como valor supremo, las de otras, con signos de modernidad y de humanismo, desde sus mismos orígenes inculcaron el valor del libro y de la lectura y, por consiguiente, de las bibliotecas. Por los mismos días en que fray Pedro de Alcántara manifestaba sus reticencias, la madre Teresa de Jesús ordenaba en las Constituciones a sus monjas descalzas: «Tenga cuenta la priora con que haya buenos libros, en especial Cartujanos, Flos Sanctorum, Contemptus mundi, Oratorio de Religiosos, los de fray Luis de Granada, y del padre fray Pedro de Alcántara, porque es en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo».

Dejemos aparte la mención de los libros concretos que tendrían que componer la librería espiritual básica de aquel tiempo. Lo que interesa observar es el recurso humanista a la comparación del libro con el pan y del alimento de la lectura, el mantenimiento del alma con el comer del cuerpo. Que, por otra parte, es un símil que debía de circular en algunos ámbitos sensibles de entonces. María Dolores García Gómez regala testimonios de cómo esta misma convicción, y con el mismo lenguaje, se expresaba desde el propio Ignacio de Loyola, convencido de que «no son menos necesarios los libros que otros alimentos cualquiera».

Por sentido de modernidad, Ignacio de Loyola y sus compañeros fundadores se percataron de la necesidad y utilidad de las bibliotecas, es decir, de los libros y de sus moradas, sus estancias, ya fuera la general, celosamente cuidada y en crecimiento, o la menor, ya fuesen las particulares, las de las celdas o, mejor dicho (que en esto se diferenciaban los nuevos «teatinos» también de las órdenes mendicantes), de los aposentos de los religiosos para su uso. El lector podrá ver cómo los libros de los particulares, los de los aposentos, eran a veces más numerosos y, por supuesto, más utilizados que los de la propia librería general. Y más especializados también, de acuerdo con el ministerio del jesuita que los tenía a mano.

Leyendo las fuentes singulares y elocuentes de los inventarios, la autora reconstruye la personalidad de aquellos espacios, tratados como seres vivos, en su nacimiento, en sus balbucesos, en su crecimiento, en su ambiente y hasta en sus olores, en la expulsión de sus contenidos, ya que al vaciado de colegios y casas de los jesuitas siguió también el de sus bibliotecas. En cuanto a los inventarios (alguno anterior a 1767, la inmensa mayoría confeccionados a raíz de la expulsión), la autora ha incrementado muy notablemente y en ocasiones mejorado el elenco de los ya conocidos, logrando una masa documental de excepción y que, bien leída e interpretada, ha dado resultados tan estupendos como este libro. Porque María Dolores García Gómez, como hemos dicho, experta en estos tratamientos, ha sabido ir del inventario a la biblioteca, de la biblioteca a sus titulares, que la fueron formando durante siglos, y de los libros a la mentalidad de sus propietarios y usuarios.

Es cierto que los inventarios tienen sus limitaciones y responden con el silencio a algunas preguntas tan elementales como la del tiempo de entrada del libro a la biblioteca, o al deseo –tomo la palabra de la autora– de «llegar a saber el uso real de los libros que describen aquellos documentos registrales». Por el contrario, y en este aspecto del uso de los libros, el que los inventarios detallan los que se encuentran en los aposentos de los religiosos (desde el provincial hasta el portero) supone una información única y estimable, ya que con esa relación se está diciendo los que cada jesuita utiliza de forma más personal, ya sea para su formación, para su obligación de enseñar o para su devoción.

Pues bien, con las limitaciones que se quiera, la biblioteca, o, mejor, las bibliotecas reflejadas en los inventarios –y las conocidas por otras relaciones–, manifiestan, y en ello insiste la autora, la cultura del grupo, cultura y mentalidad por ellas alimentada y propagada, puesto que libro del clero regular tiene un indudable componente de publicidad y adoctrinamiento de la orden respectiva.

Desde esta visión de la cultura de un grupo como el de la Compañía, el lector podrá recrearse en este libro, ya que su autora se adentra en los contenidos y en el significado de los libros que integran las diversas «facultades» de su universo, de su espacio, de su morada.

Hay peculiaridades, cómo no, y algunas tan llamativas como las del Puerto de Santa María (con vistas a la exportación a las Indias), o la del Colegio de Ingleses de Valladolid (con importaciones de libros extranjeros controlados por la Inquisición), o la de Oñate o Pamplona o Bilbao, con libros en idioma vasco como los de Cardaveraz, por citar alguno. Este libro de María Dolores García Gómez deja muy en claro que la diferenciación regional era una constante en las bibliotecas antiguas de los jesuitas. Pero

muestra también las coincidencias de todas ellas en lo sustancial. Y en ese panorama pueden seguirse las diversas categorías de los saberes y las prácticas y otros agentes del «modo» de los jesuitas.

No podía tener espacio excesivo la Biblia, puesto que su tiempo en España y en español llegaría después de la expulsión de los jesuitas (entre los que iba el padre José Petisco, traductor casi seguro de una versión de los libros sagrados que, con nombre de otros, superaría a la «ilustrada» de Scío), pero había ejemplares de las «políglotas» de Alcalá y de Amberes. En contraste, estaban bien representadas las otras facultades: las de Filosofía y Teología, tanto la dogmática como la moral, que se prestaban mejor a reafirmar las identidades corporativas, los «odios teológicos» a veces. Por eso, abundaban las obras de Suárez, de Molina, de Sánchez, buenos representantes de la escolástica, del tomismo actualizado, de las posiciones dogmáticas en torno a la gracia y al libre albedrío, de las morales conducidas por el casuismo (estereotipado en el voluminoso tratado sobre el matrimonio de Sánchez que ha dado pie a tantos comentarios), por el probabilismo, que podía abocar al laxismo, cuando no al tiranicidio; doctrinas, todas, «perniciosas» según los enemigos que los expulsaron, contenidas como en redoma en la «Síntesis» de moral de Busembaum (tan presente en estas bibliotecas como alternativa al predominio en otras del «Promptuario» del dominico Lárraga).

Signos de identidad del patrimonio doctrinal se perciben con nitidez en las otras secciones: en la pastoral, con libros prácticos del jesuita Sේneri, tan socorrido por los curas incluso después de la extinción de los jesuitas; en la literatura espiritual, con maestros tales como el propio san Ignacio y sus «Ejercicios», los perdurables (hasta el siglo XX incluso) la Puente, Alonso Rodríguez, Nieremberg o Villacastín. Por aquellos años imperaba como mentor de los sermones el misionero Pedro Calatayud, temido por el gobierno, y desde finales del siglo XVI la doctrina cristiana de la monarquía española se impartió (al margen de por las «Cartillas» elementales de Valladolid) por los catecismos de Astete y de Ripalda, perseguidos también por los enemigos de la Compañía.

La formación, la educación, que fuera una de las misiones peculiares de la Compañía con sus colegios, reprodujo los principios de la «Ratio studiorum» como modelo de formación integral y horma del método jesuítico, y no sólo del método, también del estilo propio, visible en los libros para la latinidad ínfima, media, suprema: en las gramáticas, en los florilegios, en los «tesoros», en los Calepinos y «silvas», en los clásicos adaptados (es decir, «castigados», como Terencio), instrumentos de enseñanza y de aprendizaje clásicos y humanistas, textos para el «pensum» famoso de la memoria, para la traducción y la composición.

Son realidades históricas que merecen la pena las que se ofrecen en este libro, en el que su autora, hay que insistir en ello, partiendo de los inventarios, penetra en las librerías seculares de los jesuitas en el momento de su extrañamiento dieciochesco, y, con los libros como conductores de privilegio, sabe llegar, y ayuda a llegar, a la cultura y a la mentalidad de un grupo religioso y social tan significativo de la época moderna como fue el de la Compañía de Jesús.

Son muchas las reflexiones que suscita este libro y a las cuales ni aludir se puede en un prólogo. Personalmente, para mí ha sido un deleitoso regalo, que agradezco de veras, la lectura en primicia de estas páginas tan bien hechas, basadas en una investigación muy seria (y muy trabajosa) y escritas de forma tan grata por de María Dolores García Gómez, una historiadora sensible que domina con señorío y, por lo mismo, con sencillez estos territorios de la actual historiografía.

Teófanés Egido
(Universidad de Valladolid)

Diversas iniciativas, aunque escasas, acerca de los repertorios bibliográficos de la Compañía de Jesús, justifican el ya alguna vez iniciado intento de su puesta al día. Conscientes de la amplitud de su contenido, y también de la utilidad o conveniencia de su conocimiento, este estudio quiere contribuir a ese acercamiento.

Nuestra intención es por una parte delimitar lo ya hecho, para cotejarlo en sus coincidencias y disparidades; recurrir a las fuentes para elaborar un censo de los documentos existentes, y con el material obtenido contemplar la posibilidad de una evaluación aproximativa de su contenido en los inventarios de las temporalidades ya identificados.

Queda implícita en esta exposición el carácter abierto de esta aproximación histórico-bibliográfica, solo primera reflexión sobre documentación material, en previsión de esperadas aportaciones. De las consiguientes participaciones dependerá el logro de conclusiones reales.